



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

Junio 2025

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE IZABAL

SIN MOVIMIENTO

TOTAL Q.

CP. Rosselyn Estela Orellana Laurence
Asistente de la Sección Financiera
Nombre, firma y sello de quien elabora

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
Encargado de Viáticos
DIRECCIÓN DE FINANCIERAS
Sección Financiera
Rectoría
Cuenca, Ecuador

Lcda. Sandra Patricia Aldana Sosa
Jefe de la Sección Financiera
Nombre, firma y sello de quien revisa



Nombre, firma y sello de quien autoriza

**DIRECCION
DEPARTAMENTAL
DE EDUCACION
IZABAL**

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."